

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 19.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
 ADMINISTRACION.
 Calle de la Zapateria vieja n.º 4, Principal.
 PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion y administracion de este periódico.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extranjero.

El *Tagblatt* de Viena pretende conocer el programa del próximo congreso de Bruselas dando de él un sucinto resumen. Según dicha hoja, el príncipe Gortschakoff piensa someter al examen de las potencias las disposiciones siguientes:

1.º Un reglamento internacional sobre la situación y el trato que deba darse á los prisioneros de guerra.

2.º Otro reglamento sobre un sistema de requisas militares puesto en conformidad con los principios que se consideren más equitativos.

3.º Consignar el principio de que en casos de guerra, la fuerza armada de un Estado solo combate la fuerza armada del otro, sin que nunca pueda considerarse como á enemigo al ciudadano pacífico que no se halle militarmente equipado.

Y 4.º Establecer con mayor firmeza que hasta aquí el principio del derecho de gentes, por el cual se considera que en los territorios ocupados, el ejército de ocupación es el único defensor de la autoridad legal.

En todas esas disposiciones se refleja la índole justiciera y humanitaria de la suprema voluntad que emancipó á los siervos de la nobleza rusa, é intercedió más tarde para que se suprimiera en todo hecho de armas el bárbaro uso de los proyectiles explosibles.

El voto de la Cámara de diputados de Baviera, favorable á la reclamación del jesuita Bugger, expulsado de su país como dijimos en virtud de una ley del imperio, ha producido honda sensación en Alemania. Los círculos católicos exageran adrede la importancia de esta manifestación, mas el mundo liberal se muestra indignado y la toma como un ataque insidioso contra las leyes fundamentales del imperio alemán.

En el fondo este incidente solo cobraría importancia si á consecuencia de él cayera del poder el actual ministerio bávaro. Sin embargo, no es de prever que tal suceda, en atención á que el rey Luis no querrá enemistarse con Prusia. Lo mismo en Berlín que en Munich, el parlamentarismo está todavía poco arraigado para que una Cámara logre hacer prevalecer sus opiniones sobre las de la corona. Felizmente en semejante ocasión esta falta de costumbres públicas vendrá en auxilio del poder para facilitarle la solución del mal tórcio que han jugado al país los imprudentes votos de algunos de sus representantes.

La mitad de Bélgica es presa en este momento de la fiebre electoral. Conforme á las disposiciones de la fundamental, los belgas de una mitad del reino están llamados á reemplazar dentro de poco á los diputados y senadores cuyo mandato concluye también por mitad en ambas Cámaras. Da siempre gran interés á las elecciones belgas la extremada agitación que las precede, agitación por otra parte que no degenerando nunca en violencia, acredita la merecida reputación de liberalismo ilustrado de que goza mas que cualquier otro aquel feliz pueblo. La lucha será esta vez tanto mas curiosa, en cuanto en la pasada salió triunfante, después de un prolongado alejamiento de los negocios públicos, la oposición clerical. Desde entonces que esta ocupa el poder, debiendo en honor de la verdad decir que ha administrado el país durante cinco años mas blanda que reaccionariamente.

Los mismos liberales belgas lo confiesan explícitamente, de tal manera, que en una discusión reciente habida en el Parlamento, todos los cargos y recriminaciones de la minoría liberal se redujeron á esta pregunta: ¿Por qué nos reemplazásteis si debíais gobernar cual nosotros? ¿Faltar al cumplimiento de vues-

tro programa, no equivale á confesar la nulidad de vuestra política?... Pronto hemos de ver lo que contestará el sufragio.

Participan de Berlín no ser cierto que aquella corte aliente las tentativas del gobierno rumano á fin de pactar tratados comerciales directamente y sin la intervención de la potencia señorial. Eso sería, dicen, una infracción manifiesta de las condiciones aceptadas por el príncipe Carlos cuando en 1866 tomó posesión del trono de Rumania. La única cosa admitida por las potencias, sería la participación de ese Estado tributario en las negociaciones pendientes en Constantinopla entre las potencias y la Sublime Puerta, al objeto de cerrar dichos tratados.

En Inglaterra se hacen muchos elogios de un aparato de ventilación descubierto por un tal Peaucillet, que en este instante funciona con éxito maravilloso en la Cámara de los Comunes. El nuevo aparato renueva el aire á la temperatura que se desee y en menos de seis minutos los 900,000 galones cúbicos que contiene el salón de sesiones del Parlamento inglés. Es mas; ese mismo aparato sirve para filtrar la niebla, según los experimentos verificados. Esto bastaría ya por sí solo para llegar la unánime admiración y aplauso que la nueva invención obtiene entre los londinenses. Gran victoria habrá conseguido la higiene pública si verdaderamente resulta cierto que se haya dado con el medio de depurar el aire y mantener una temperatura constante en esos infectos lugares llamados cafés, teatros, talleres y escuelas, donde tantos seres sienten mermar las fuerzas de la vida por la fatal necesidad de respirar un aire impuro.

GERONA 17 DE JUNIO DE 1874.

OTRA VEZ EL «VIRGINIUS».

La cuestión del *Virginus* de la que tan enterados están nuestros favorecedores por haber la tratado *La Lucha* muy extensamente no hace mucho tiempo, vuelve á agitarse de nuevo y de ella se ocupa la prensa madrileña, á juzgar por un colega llegado á nuestro poder, el cual trata con detenimiento el asunto.

El motivo de esta para nosotros novedad, pues creimos sarjada del todo cuestión tan enojosa por lo mal que lo resolvió el ministerio Castelar, es el haber denunciado *El Cronista* de Nueva York, las pretensiones de los Estados- Unidos cuya nación parece ha encargado á su nuevo embajador en Madrid M. Caleb Cushing, la reclamación de los daños y perjuicios causados á las familias de los Norte- Americanos que en uso de un derecho indiscutible apresaron las autoridades Españolas de la isla de Cuba.

La delación del *Cronista* ha llamado vivamente la atención de la prensa toda como no podía por menos de suceder; y como es natural y lógico, cada periódico escribe según sus inspiraciones pero todos unánimes en defender la honra nacional lacerada con tal exigencia, dando por sentada su exactitud tal y como lo ha manifestado el colega Español de referencia que se publica en la misma nación de los Estados- Unidos.

Hasta tanto que la verdad resplandezca en toda su extensión y sepamos con exactitud si son ciertas las absurdas peticiones que se

achacan á la nación cuya imparcialidad para todo cuanto se refiere á neutralidad, corre viento y parejas con la neutralidad francesa en lo concerniente á carlistas, no queremos ser imprudentes, prefiriendo guardar reserva antes que contribuir ni indirectamente á soliviantar los ánimos bastante resentidos por cierto por la conducta de esa nación mas bien enemiga que favorable á nuestros intereses y á la pacificación de nuestro país. *La Epoca* se ocupa detenidamente de la coincidencia de llegar á Madrid el nuevo representante Norte- Americano al propio tiempo que llegaba la noticia de la proposición que el diputado federal M. Carpenter iba á someter al congreso pidiendo el reconocimiento del carácter de beligerantes para los bandidos filibusteros; pero *La Correspondencia de España* desmiente la gravedad de las noticias que circulan, si bien no deshace lo que sirve de base á esta gravedad.

De todos modos, y resulte lo que resulte, es tanta la confianza que tenemos en los hombres que hoy rijen los destinos del país, que seguros estamos de que las exigencias de los Estados- Unidos se estrellarán contra el patriotismo de todos, cuyo amor á la integridad nacional y cuyo celo por la honra de España pueban tener dadas para que en ellos confíen todos los leales de allende los mares y todos los peninsulares que mas de cerca tratamos á los ministros que hoy forman el poder ejecutivo. Recuerda la misma *Correspondencia*, que siendo ministro de Estado el señor Sagasta cuando el gabinete de Conciliación, M. Sickles de funesta memoria, presentó también algunas reclamaciones que merecieron la contestación de que el gobierno estudiaría la cuestión detenidamente y que atendería ó rechazaría las pretensiones según lo aconsejara la justicia, que equivale á decir según lo exija el honor de España, y si entonces esta fué la respuesta obtenida por aquel simpatizador de los asesinos de Yara, igual ó mas enérgica obtendrá hoy M. Caleb Cushing, pues el gobierno sabe mejor que nadie los deberes que le imponen la patria y la dignidad de la nación que gobierna y su propia dignidad.

Si nos dejáramos llevar de la indignación que nos produce lo que motiva estas líneas, quizás nuestra pluma Española sin transigencia de ningun género cometiera alguna imprudencia inconveniente en estos instantes en que la prudencia y confianza que tenemos depositada en todos y cada uno de los ministros, exige de los amantes del país la mayor cordura; pero ya que estos sentimientos nos animan y deberes de conveniencia nos exigen la mayor circunspección, debemos contentarnos por hoy diciendo lo que de cierto no ignoran los gobernantes de los Estados- Unidos; que hoy los tiempos no son los mismos que los en que fué aprehendido el *Virginus* y por tanto que los hombres que al frente de España están con satisfacción profunda de todos los Españoles, no han de consentir imposición alguna, pues si olvidan los Norte- Americanos las leyes internacionales y lo que merecen los pueblos á

quienes dan el título de amigos para faltar á lo que el título significa, no faltará quien enseñe de nuevo á los Norte Americanos que España ni se doblega ni se humilla apesar de su estado actual, pues si alguien cree que por las disensiones de sus hijos ha de conseguir deshonrarla, vive en el mas grande de los errores y no conoce su historia.

España estima su honor en mas que su vida, y su independencia é integridad ni las vende ni las manilla con concesion alguna deshonrosa. Sépalo M. Caleb Cushing y el gobierno á quien representa.

BIEN POR LOS GUIXOLENSES.

Lo hemos dicho y lo repetimos hoy con verdadero entusiasmo; el espíritu liberal de esta provincia crece por momentos y la union de todos los buenos para combatir al enemigo comun tan encarecida por La Lucha, está produciendo los resultados apetecidos. Figueras primero y hace tres dias S. Felu de Guixols, han probado lo que valen los liberales cuando solo se inspiran en los sentimientos sublimes de la patria y en el amor inmenso á la libertad.

Faltanos el espacio para describir con detenimiento el cuadro consolador que con motivo de la intimacion hecha á S. Felu de Guixols por el cobarde Savalls, han presentado aquellos habitantes; pero ya que con sentimiento nos es imposible satisfacer nuestro deseo, vamos á poner en conocimiento de nuestros lectoras las noticias que hemos adquirido, con toda la concision posible.

El domingo último llamó la atencion de este vecindario el toque de llamada dado por los cornetas de la fuerza que compone la columna al mando de nuestro bravo Comandante general Sr. Cañas; procuramos indagar el motivo por el cual sucedia esto y solo pudimos saber de voz pública que los carlistas atacaban á S. Felu de Guixols. Sabó el Sr. Cañas al frente de sus soldados y mas tarde supimos que las facciones mandadas por Tristany, Saballs, Huguet, Vila del Prat, Soliva, Solá de Olot, Mujich, Puigvert y Ferrer, fuerte de unos dos mil quinientos hombres al mando al parecer de Savalls, estaban en Llagostera.

Ansiosos de averiguar la verdad para trasmitirla á los favorecedores de La Lucha, supimos por la tarde de un modo indudable, que la faccion habia entrado en Llagostera á las seis de la tarde del sábado 13 y que á las seis de la mañana del domingo 14 salió en direccion de Palamós muy precipitadamente á causa de haber sabido, cuando mas seguros se creian, que el brigadier D. Pedro Estéban al frente de su aguerrida y victoriosa columna se dirigia á marchas forzadas á su encuentro. Efectivamente; cuando el brigadier Sr. Cañas salia de esta capital—la una de la tarde del mismo domingo—ya estaba en Llagostera la columna Estéban.

Durante la estancia de los carlistas en esta villa, cobraron quinientos duros á cuenta de los cuatro mil que por via de contribucion les habian pedido y por la noche, mandaron un oficio al Alcalde de S. Felu de Guixols, señalándole un plazo breve para entregar las armas, pasado el cual, le amenazaban con pasar á sangre y fuego la poblacion.

Para ahorrarnos descripciones incompatibles con el corto espacio de que disponemos, leen nuestros abonados la siguiente carta que acabamos de recibir en la que se nos describe á grandes rasgos lo sucedido en S. Felu á consecuencia del mencionado parte ó intimacion:

«Sr. Director de La Lucha.»

San Felu de Guixols 15 de junio 1874.

Muy señor mio y amigo: Voy á poner en su conocimiento á vuela pluma, lo sucedido en esta villa.

Segun parece, las autoridades competentes de esta villa, á eso de las 12 menos cuarto recibieron un parte de que habia grupos de carlistas por aquellos alrededores, y en su vista se mandaron doblar las guardias, y á cosa de la una de la misma noche que era la del 13 al 14 corrientes, recibió el Sr. Alcalde una comunicacion de Saballs, en la que se le prevenia que en vista de no haber cumplido esta villa lo que se le ofreció en Marzo último, mandaba que en el acto de recibida la comunicacion, se le presentase en Llagostera en donde estaba fechada, una comision para hacerle entrega del armamento, pues que no habian cumplido lo que se le habia ofrecido, y la contribucion de guerra que él habia impuesto, dando

de plazo para cumplir, hasta las cinco de la mañana del dia 14, y pasada dicha hora sin cumplir su mandato, se apoderaria á viva fuerza de esta villa, pues contaba con medios suficientes para llevarlo á cabo, y si para lograrlo se derramaba una sola gota de sangre de sus voluntarios, pasaria esta villa á sangre y á fuego.

En vista de tal intimacion, se llamó á toda la gente armada al toque de generala, á cuyo llamamiento en un momento acudió todo el pueblo á sus respectivos puntos para escarmentar á los carlistas si se atrevian á atacarnos; de modo que cuantos hombres habia útiles para empuñar el fusil, lo empuñaron, sin distincion de clases ni posicion social, deseando que llegase la hora de prueba para persuadir al arrogante Saballs que esta villa no se humilla á sus exigencias.

El Alcalde creo le contestó á la intimacion de una manera digna sin arrogancia y con laconismo, lo cual tal vez satisfaria su petulancia, supuesto que se pasó la hora señalada de plazo, y otras y ninguno de sus batallones se dejó ver por nosotros. La autoridad militar secundada por la popular y demás de la villa, estuvieron á la altura de su mision, dictando las órdenes oportunas para en caso de ser atacados rechazar la fuerza con la fuerza, contribuyendo en gran manera á animar el espíritu público la cooperacion de la tripulacion del vapor «Diana» de la marina de guerra que hace tres ó cuatro dias se halla fondeado en este puerto, del que desembarcaron un cañon y los artilleros necesarios, á fin de acudir en donde fuese preciso.

A las diez de la mañana se supo que el batallon que estuvo por la noche en Sta. Cristina de Aro, se dirigia hacia Palamós, y mas tarde que el grueso de la faccion habia salido ya de Llagostera tomando el camino de la Bisbal, y luego más tarde se tuvo noticia de la llegada de la columna de D. Pedro Estéban en Llagostera, y se mandó retirar los retenes quedando solo guarnecidos los reductos y demás puntos de defensa por las guardias acostumbradas en tiempos normales. Esto es aproximadamente lo ocurrido; pero si le puedo asegurar, que en tratándose de defender la villa de invasiones carlistas, todos sus habitantes como un solo hombre se presentan á la primera señal, al puesto del peligro para defenderla.

Aunque lijeramente, queda V. al corriente de cuanto me proponia decirle. La union de todos los liberales de esta villa contra los facciosos, ha producido la seguridad de que estos serán escarmentados siempre que intenten venir á atacar esta poblacion enemiga del despostimo.

Con este motivo, se repite de V. afemo. amigo S. q. s. m. b.—A.»

Sabedor el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia el comportamiento patriótico de las autoridades y pueblo de S. Felu, dirigió las comunicaciones siguientes:

«Por conducto del Alcalde de S. Felu he tenido noticia del brillante comportamiento observado por V. S. en la noche del 13 al 14 del actual á consecuencia del ataque que intentaban contra la citada villa las hordas fanáticas del absolutismo.

Suma satisfaccion me ha causado el celo y patriotismo que V. S. segun me manifiestan ha demostrado, por lo que en nombre del Gobierno de la Nacion cuyo representante soy en esta provincia, doy á V. S las mas expresivas gracias.

Dios etc.—Sr. Comandante militar de S. Felu: Sr. Comandante Jefe del vapor de guerra «Diana.»

«En nombre del Gobierno de la Nacion, cuyo representante soy en esta provincia, doy á V. Ayuntamiento, Milicia Nacional, y vecindario de esa villa las mas expresivas gracias, por el brillante comportamiento observado por todos en la noche del 13 al 14 del actual á consecuencia del ataque que intentaban los carlistas contra esa localidad.

Sírvase dar conocimiento de esta comunicacion al Ayuntamiento y Milicia y para que los vecinos tambien lo engan, disponga que se publique la presente por pregon, para que sirva de satisfaccion á los mismos.

Dios etc.—Sr. Alcalde de S. Felu de Guixols.»

Hé aqui cuanto podemos decir á nuestros lectores con la concision que no quisieramos guardar; hé aqui la impotencia de los enemigos de la libertad sujetos á fugas vergonzosas despues de amenazas ridiculas; hé aqui lo que vale la union de todos los liberales cuando existe tan potente y vigorosa como en Figueras y San Felu de Guixols.

Adelante, liberales, adelante, union, por que ella constituye la fuerza que no podrán nunca vencer los asesinos é incendiarios del carlismo: union, por que con ella venceremos á los infames que nos quieren esclavizar malando nuestra libertad, ayudemos al

valiente ejército de la patria en su empresa salvadora y al grito de ¡viva la libertad! combalamos como un solo hombre seguros de la victoria.

Los habitantes de S. Felu de Guixols han probado estar dispuestos á morir antes que consentir que la maldita planta del carlismo mancille el piso de sus calles y deshonre el buen nombre de su bella poblacion; adelante todos por este salvador camino, y pronto los enemigos de la civilizacion desaparecerán de nuestro suelo para siempre.

¡Bien por las autoridades de S. Felu!
¡Bien por los Guixolenses!

IR POR LANA.....

Ya conocen los enemigos de la libertad que la fortuna no está con ellos. Muy mal les andan los asuntos de pocos dias á la fecha, especialmente cuando se atreven con poblaciones armadas cuyos vecinos liberales, unidos por el interés comun, están dispuestos á rechazar con la fuerza el cinismo de los enemigos de la libertad.

No hace muchos dias; los facciosos al mando de Savalls, retrocedieron vergonzosamente ante los muros de Figueras dando pruebas de una e bardia á prueba de repeticiones; hoy podemos asegurar la leccion que acaban de recibir los facciosos muy cerca de la indicada villa.

En la madrugada de anteayer salió de Figueras con direccion á Rosas, sesenta voluntarios movitizados al mando de su jefe Sr. Llobet; sabedor el cabecilla Xich de Sallent que estaba en Borrásá con unos cuatrocientos facciosos de infanteria y veinticinco caballos, se propuso copar á los de Llovet y al efecto mandó que la caballeria saliera en su encuentro y los entretuviera hasta que llegara él con los de á pié; Llovet, persuadido de lo que proyectaban los enemigos, tan pronto como diviso á su caballeria, apretó el paso hacia Rosas, pero no pudo como era natural evitar el choque, y viéndose precisado, sostuvo con grande valor y entereza cuatro cargas de caballeria, consiguiendo hacer retroceder á esta y llegar á Rosas, en donde apoderándose de las lanchas que habian atracadas á la orilla, se dirigió mar afuera para evitar el propósito del Xich de Sallent, propósito que se hubiera cumplido, pues al poco rato de estar embarcado Llovet con los suyos, llegaron los cuatrocientos carlistas á la poblacion, quedándose burlados y llenos de ira.

Interin esto sucedia, se supo en Figueras lo que estaba pasando é inmediatamente dispusieron las autoridades que una columna compuesta de doscientos carabineros y doscientos voluntarios movitizados, saliera en auxilio de la fuerza de Llovet y tan á tiempo emprendieron la marcha, que encontrando al enemigo y obligándole á batirse, consiguió ponerle en dispersion, huyendo cada cual por su lado, quedando las fuerzas liberales dueñas del campo despues de dos horas de vivo fuego.

Las bajas espermentadas por los facciosos, han sido el de seis muertos vistos cuyos uniformes están en Figueras para que nadie pueda poner en duda la existencia de los muertos, dos caballos muertos tambien y unos sesenta heridos segun las noticias llegadas á la leal villa de los pueblos, cercanos los cuales nos participan varios amigos con fecha de anteayer mismo.

El entusiasmo que esta victoria causó en los Figuerenses, fué inmenso, levantándose mas y mas el espíritu público nunca decaido y siempre animado contra los enemigos de la mas santa de las causas.

Figueras está probando á los facciosos el error en que estaban al creerla capaz de desmentir sus gloriosos antecedentes y sobre todo prueba con S. Felu de Guixols, que allí en donde los liberales se unen para defender la libertad, es imposible el opróbio y la vergüenza de ver triunfantes á los carlistas siquiera sea momentaneamente.

Adelante decimos en otro lugar y adelante, repelimos. Union y á ellos, liberales; guerra á los fanáticos del absolutismo y pronto, muy pronto la paz renacerá y el país esquilado por esas hordas de facinerosos, tornará á recobrar su tranquilidad perdida por culpas que no queremos recordar.

GACETILLA GENERAL.

Es costumbre y lo aconseja el bien público, que cuando el calor aprieta se tomen las medidas con-

venientes a fin de evitar las consecuencias fatales que trae consigo la predisposición que a la hidrofobia tienen los perros, especialmente los abandonados, conocidos con el nombre de callejeros.

Como, que sepamos, todavía nuestra autoridad municipal no ha dispuesto la ejecución de los medios consignados en los bandos de buen gobierno, llamamos su atención a fin de que durante las noches se les administre a los canes la consabida extréguina.

Los que tengan derecho a una entena de laud de pesca que nunca se encontró hace unos días en alta mar, podrán reclamarla al Sr. Ayudante militar de Marina del distrito de Blanes.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia de este juzgado, cita, llama y emplaza a los vecinos de esta ciudad Magin Polvach y Víctor Barrera, de oficio fotógrafos.

La sala de lo criminal de la Excm. Audiencia de este territorio, ha condenado al oficial primero que fué de la Administración de Correos de esta ciudad D. Diego Ródenas y Cuesta, encausado por el delito de estafa, a la pena de seis meses de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; a la entrega de 2286.46 pesetas a las personas y en la cantidad a que a cada una correspondía según el estado que dió el Administrador de esta principal, y al pago de las costas procesales, debiendo sufrir en caso de insolvencia por indemnización, la responsabilidad personal subsidiaria a razón de un día por cada cinco pesetas, no sirviéndole de abono para el cumplimiento de la condena la mitad del tiempo de prisión sufrida.

Se hallan vacantes las escuelas de esta provincia, que a continuación se expresan: Elementales de niños: Las de Vilabertran, Vilanant, Vilademat y S. Estéban de Guialves, dotadas cada una de ellas con el sueldo anual de 625 pesetas.

La escuela superior de niñas de S. Felu de Guixols con 825 pesetas de dotación; las elementales de Darnius y Foixá cada una con 550 pesetas y las de Bescanó, Garrigás, Borrás, S. Andrés del Terri, Palol de Rebarit, Montràs, Baget, Las Closes, Viladecans y Vall-llobrega dotadas respectivamente con el haber anual de 416.75 pesetas.

Estas plazas se van a proveer por concurso con las formalidades prevenidas y dentro del plazo de un mes que principió a contarse el 15 del actual.

El dos del actual tomaron posesión de los cargos de vocales de la Junta Provincial de Enseñanza, los señores D. Juan Panolea, D. Francisco Terradellas, D. Juan Surós, D. Joaquín Massagner, D. Joaquín Pujol y Santos, D. José Bover y D. Antonio Surós nombrados por la Comisión Permanente de la Diputación Provincial en sustitución de los señores que componían la Junta anterior.

Constituida la actual, fué elegido presidente don Joaquín Massagner y secretario D. Antonio Surós, Maestro Normal é Inspector que fué del ramo hasta la subida al poder del ministerio Ruiz Zorrilla.

D. Antonia Pascual, no pudo dicho día tomar posesión por hallarse ausente.

Damos la enhorabuena a la Comisión Permanente por el acierto que tuvo al elegir los individuos que hoy forman tan importante corporación.

Por la dirección de Contribuciones se han circulado últimamente dos órdenes a las administraciones económicas, la primera manifestando que están exentas del impuesto de derecho real las mejoras del tercio, entre ascendientes y descendientes, y la otra marcando la forma en que deben liquidarse las cesiones de créditos con hipoteca y los préstamos con esta garantía anteriores a 1.º de enero de 1873.

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Castelló de Ampúrias, nuestro querido amigo D. Pedro Batlle y Oriol. El primer acto del nuevo Alcalde ha sido publicar una alocución cuyo final dice: «Me consta cuan pacífico es este vecindario y conozco los que trabajan para perturbar la tranquilidad. Sobre estos recaerá mi vigilancia y todo el rigor de la ley, rigor que estoy dispuesto a emplear sin contemplación de especie alguna.»

Aplaudimos la actitud patriótica de nuestro amigo, de cuya honradez y liberalismo espera mucho la mayoría inmensa de los vecinos de Castelló de Ampúrias, hasta ahora víctimas del caciquismo carlista con rivetes de republicano.

Los vándalos modernos vulgarmente conocidos por carlistas, no pueden pasar por población alguna sin dejar huellas tristes, hijas de sus instintos salvajes. En Palamós exigieron el domingo quinientos duros, cantidad que cobraron en el breve plazo que tuvieron a bien señalar en su precipitada marcha; de Palafrugell se llevaron al Alcalde Sr. Pla y de La Bisbal a todo el Ayuntamiento. Ignoramos a es-

tas horas las causas de tales secuestros, aunque suponemos será el deseo de cuartos, pues al fin y al cabo, entre carlistas y ladrones hay tal intimidad de procedimientos, que las prácticas son las mismas con identidad de forma.

Secuestran, roban y asesinan ¿qué más se puede exigir de los bandidos?

Ha sido nombrado Administrador Económico de esta provincia el antiguo y apreciado funcionario público D. Mariano Arnau, cuya separación por los radicales tanto disgusto produjo en todos los elementos verdaderamente liberales de esta ciudad.

Damos pues la enhorabuena al Sr. Arnau por su reposición.

Al paso de la facción por Palamós, se quedaron allí tres soldados de la columna Nouvilas que se presentaron más tarde a las autoridades.

También en Llagostera se presentaron cuatro, los cuales entraron en esta ciudad el domingo por la noche. Es mucha la simpatía que conquistan los enemigos de la libertad entre los que de cerca los tratan.

La administración económica de la provincia amenaza con exigir la responsabilidad a los Alcaldes que en el término de ocho días no remitan las propuestas prevenidas para la renovación de la mitad de las juntas periciales, según previno en circular anterior.

Ni los de un camino vecinal abandonado, tienen comparación con los hoyos y hendiduras que contiene el pavimento de los soportales de las plazas del Vino y las Coles.

Señor Alcalde, por Dios.

Las secretarías de los Ayuntamientos de Regencós, Masanet de Cabrens y Darnius, dotadas anualmente con el sueldo respectivo de 300, 750 y 750 pesetas se hallan vacantes.

Algunos de nuestros favorecedores nos han mostrado deseos de saber los individuos de la reserva que han entrado en Caja. Afanosos por complacerles, y gracias a la amabilidad del Sr. oficial de quintas de la Diputación Provincial, podemos hoy publicar el estado exacto de las operaciones hasta las tres de la tarde del último sábado, el cual es como sigue:

1874 REEMPLAZO ORDINARIO.—Ingresados personalmente hasta hoy, 50.—Idem ingresados en otras provincias, 2.—Redimidos, 15.—Voluntarios admitidos, 18.—Ingresados a cuenta de otras provincias, 12.—Exceptuados, 62.—Inútiles, 26.

REEMPLAZO EXTRAORDINARIO.—Ingresados personalmente, 68.—Redimidos, 18.—Voluntarios admitidos, 12.—Ingresados a cuenta de otras provincias, 12.—Exceptuados, 73.—Inútiles, 32.

Los telegramas que ayer publicó la agencia Fabra no contenían ninguna noticia de interés. Por eso suprimimos hoy la sección de última hora.

¿Duda alguien que los carlistas dan treinta y raya a los bandoleros de corazón más perverso? Pues lean lo que sigue, teniendo presente que respondemos de su exactitud.

A las siete de la tarde del día doce, es decir, el viernes último, entró en Pals la facción mandada por los cabecillas Muxi y Pujol, fuerte de unos trecientos infantes y veinte caballos. Durante las diez y siete horas que permanecieron aquellos bárbaros en la liberal villa, y a falta de otras distracciones más honrosas, se entretuvieron en derribar la parte de fortificaciones que todavía existía; quemaron el maderaje de las mismas; quemaron las ropas de una casa que inocentemente robaron; se apoderaron de todos cuantos documentos existían en el archivo municipal; saquearon algunas casas particulares, robando también cuanto les plugo y rompiendo el mueblaje y cuanto a mano hubieron y por último, para poner el sello a tanta iniquidad, hicieron un pregon amenazando al vecindario con verificar un saqueo general y reducir el pueblo a cenizas si en el plazo de seis días no satisfacen la cantidad de tres mil duros.

No está terminado todo, pues furiosos por no encontrar a ningún individuo del Ayuntamiento, se llevaron en rehenes, produciendo el susto que pueden imaginar nuestros lectores, a la esposa del Alcalde Sr. Pericais, a la del concejal Sr. Tauler y a las de los propietarios Sres. Fort y Bous; pero arrepentidos a punto de salir de la población y por las súplicas de las rehenes y otras personas, las dejaron en libertad con la condición de que quedaban responsables del pago de la cantidad pedida.

Todo esto han hecho los facciosos en Pals. Preguntamos ahora ¿hay bandoleros más perversos que facciosos de Cataluña?

Ayer al medio día entró en esta capital la brillante y victoriosa columna que manda el Brigadier Sr. Estéban.

Con tal motivo, los ojalateros hacían y hacen una cara de vinagre, que da risa verlos. Ahora principian a tragar saliva.

—El último número del *Correo de la Moda*, contiene el siguiente

Sumario.—Revista de Modas, por doña Joaquina Balmaseda.—Modas: Trajes de primavera.—Vestido adornado con escarapelas.—Vestido liso con volante de tela a rayas.—Fichú para teatro.—Corbata de cinta y encaje.—Manteleta chal con capucha.—Trajes de capricho para niños.—Fichú-capota.—Traje de dos telas.—Traje con vivos de otro color.—Prendido *Maravillosa*.—Peinado de novedad adornado con un pájaro.—Peinado de novedad adornado con flores.—Moña de bucles.—Fichú con aldetas, de encaje negro.—Labores: Porta dibujos.—Calendario de salón.—Literatura: A la Virgen maría poesía, por Enriqueta Lozano de Vilches.—Soledad de María, por Joaquina Balmaseda.—La hermana de la Caridad, por Ricardo Palaura Lita.—Un paseo por el Norte de América, por Matías.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Charadas.—Correspondencia.—Economía doméstica.—Explicación del figurín.

NOTICIAS.

La agencia *Imprenta* publicó anteayer las siguientes: Madrid 13 de junio.—El consejo está satisfecho de los planes del señor Camacho, apoyándolos decididamente.—Los batallones guipuzcoanos se niegan a marchar a Navarra.

El Pretendiente se dirigirá a Londres en vista del fracaso que ha sufrido el empréstito que negociaba en París. Créese que no encontrando fondos desistirá de venir a España.—El lunes quedará terminada la confección de los presupuestos.—Créese que el señor Camacho aceptará la negociación de 600 millones para el pago del cupón.

Madrid 14.—Espéranse de un momento a otras noticias importantes del resultado de las operaciones del general Palacios sobre Morella.—El representante de Washington ha hecho alguna reclamación sobre el asunto del «*Virginus*».

CARTAS DEL NORTE.

Lodosa 10 de junio de 1874.

Señor director de EL IMPARCIAL.

Querido amigo: desde Alcanadre y a la carrera escribí a Vd. ayer unas líneas para que así como el ejército va marchando por etapas, vayan sus lectores sabiendo lo que diariamente ocurre.

A las cinco y media de la tarde llegó de Logroño a la estación de Alcanadre el tren correo de Madrid, que conducía al general en jefe y todo su estado mayor. En el andén la multitud que se apiñaba prorumpió en vivas espontáneos al general, al ejército y a la libertad. Las mujeres y los niños corrían detrás de la comitiva y hacían resonar el aire con constante y vivo clamoreo. Parecía que al abandonar Castilla, Alcanadre, en representación de las buenas y adictas provincias españolas, alentaba el valor del soldado que iguala a su disciplina.

He hablado antes de estación y de andén, pero es la fuerza de la costumbre, pues no hay tal edificio ni conejos, que los carlistas se han entretenido en destruir con el fuego ó la piqueta en este pueblo y otros por que atraviesa el ferro carril.

Abriéndonos paso a través de la multitud, montó el general a caballo y todos imitamos su ejemplo, emprendiendo la marcha a Lodosa por un camino de gran pendiente que rodea a Alcanadre y sigue subiendo hasta el primer corchete del Ebro en aquellos parajes. Los vivas no cesaban y contaba trabajo andar, pues los vecinos se metían entre los pies de los caballos y vitoreaban agrupándose todos a la cabeza de la comitiva.

Cuatro batidores en alta iban a 100 metros del marqués del Duero, que llevaba a su izquierda al general Vega Inclán. Seguía el cuartel general. El camino cuando llega a su mayor altura se ensancha en la trocha y por las abundantes aguas de estos días está convertido en un pantano.

Sin embargo de estos malos andares, como dicen en Andalucía, la vista se recrea, pues las fértiles orillas del Ebro, que corre bullicioso, y un horizonte muy lejano dan a la campiña un aspecto de vida riente que desgraciadamente no tiene.

A la orilla opuesta del río, pegado, por decirlo así, a una muralla natural de granito cuya altura es prodigiosa, hay un emjambre de casas con un ayuntamiento y una iglesia. Este es Lodosa.

Un puente cortado, que se ha reparado provisionalmente por medio de una paralela, une las dos orillas, de las cuales la derecha, castellana, está defendida por un fuerte que el general Concha visitó con mucha minuciosidad al llegar a él.

A pocos pasos encontrábase un grupo de unos 20 hombres con traje abigarrado, y como las yeguas defendían a sus hijuelos del lobo, tenían en el centro de

corro á unos cuatro ó cinco curas de raído manto, frente estrecha, aspecto tosco y facciones en que se dibujaba la mas crasa ignorancia.

Capitaneaba este grupo un jóven elegante, que tenia en la mano el baston de alcalde.

Al llegar el general en jefe al sitio en que se hallaban estas gentes—el ayuntamiento y el alto clero de Lodosa—se descubrieron mirando de reojo, y mas de uno temblaba sin saber por que.

El marqués del Duero bizoles el saludo militar, y sin dejar al alcalde importunarnos con un discurso sándio, les dirigió estas ó parecidas palabras, que por el patriotismo que encierran y la fuerza con que estaban pronunciadas deben ser conocidas en España, que sentirá, como los que formábamos la comitiva, la emoción que embargaba nuestro ánimo.

Con la vista fija en el pueblo y señalando con la mano la otra orilla, dijo:

«Señores: Navarra quiere la guerra y Navarra la tendrá, no la guerra á que esta acostumbrada ahora, si no la guerra verdad que obligue á los habitantes de pueblos como Lodosa á vivir en paz con España ó á refugiarse en las montañas para alternar con sus secuales y defensores.

Navarra, que hasta que estalló la última guerra civil ostentaba en sus blasones recuerdos de imperecedera gloria, quiso arruinar entonces á España, y sin embargo ni los Gobiernos que se sucedieron ni las Cortes despojaron á este territorio de sus franquicias y fueros, que bien podían hacerlo. La ingratitud de sus hijos es notoria y el Gobierno que hoy nos rige me da amplias facultades é ilimitadas atribuciones para castigar con mano firme los crímenes, exacciones y demás actos vandálicos que se están cometiendo, en desdoro de la honra nacional.

Ese clero, cuya mision es predicar la paz, pues así se lo preceptúa y ordena el Evangelio, ese clero debe saber, para decirselo á sus crédulos oyentes, que el pretendiente á rey que se llama Carlos no ha podido

aun ir á Roma á besar los piés al Papa, que le rechaza porque el Santo Padre ansia la felicidad de España y venera el pendon de Castilla.»

Al llegar á este punto de su alocucion el noble marqués del Duero, cuya voz era potente, dijo á los que le escuchaban, sombrero ó gorra en mano, que se cubrieran, y tardasen en hacerlo, les intimó de nuevo la orden acompañada de la siguiente frase:

«Señores, menos humildad y más lealtad.»

Sobre cogidas estaban las autoridades de Lodosa con este exordio, que terminó con tan enérgicas palabras.

«Desde hoy, continuó el general Concha, vosotros que hasta aquí no pagasteis contribuciones de ningun especie, sentireis la diferencia si el Gobierno os exige algun dia el doble, triple ó el cuádruple que á otros pueblos de España, y obliga á vuestros hijos á entrar en quintas para cumplir como buenos españoles. Quizás tambien os encontréis postergados por las provincias adictas, que se complacerán en rechazar vuestros productos agrícolas é industriales, empobreciendos hasta la miseria, ya que quereis hacer lo mismo con ellas.

Ya me conoceis, ya sabeis, porque debéis recordar lo ó haberlo oido contar, cuál fué mi conducta en la otra guerra, y no me falta hoy energia ni elementos para dejar memoria de mi en Navarra.

La guerra será muy corta, yo os lo aseguro, pero será como debe ser. Sus consecuencias funestas habeis de llorarlas, recordando vuestra deslealtad, cuando hace días entregasteis á una bandada de carlistas dos sargentos de los nuestros que habian pasado el puente para comprar pan,

No olvideis mis palabras y preparaos.»

Así terminó tan patriótico discurso el general en jefe, que, saludando á los que le escuchaban, partió al trote en direccion al pueblo, en donde todos nos alojamos en seguida, pues la noche se venia encima.

Sobre la cuestion de los sargentos á que se referia el marqués del Duero, debo manifestar que los del pue-

blo, llenos de espanto, refieren anoche mil patrañas acerca del suceso.

Son las siete de la mañana y se está publicando un bando á usanza del país, que prohíbe bajo penas muy severas la venta de pan á los vecinos ó transeuntes paisanos.

No vaya Vd. á creer, amigo director, que en mi calidad de paisano me voy á quedar sin pan. Tengo fuero militar, racion, asistente y otra infinidad de prerogativas que no merezco, y que concedidas por el general Serrano, me han sido mantenidas por el general Concha.

Vivimos arranchados y nos alojamos siempre juntos el doctor D. Justo Martínez, de sanidad militar, comandante graduado de coronel, Echánove, de la asciacion de señoras, y yo de Vds., como vulgarmente se dice.

En un cochecito de mala muerte y muy impropio para estos caminos, vienen dos prusianos de paisano que yo creo corresponsales.

Y va que de ellos hablo, leyendo algunos números del Times, al repasar las correspondencias de la guerra de hace un mes ó mas, encuentro que lo que dicen cuando hablan en serio es copia exacta y fiel de lo publicado entonces por la Epoca ó EL IMPARCIAL, y tan solo deja de copiarlos el correspondiente cuando en tono guason cuenta anecdotillas ridiculas sobre los generales Serrano y Concha, que no saben que hay correspondencia en el Times que por escribir eso le dan al año un sueldo fijo de mil libras esterlinas, y cuando sale á campaña le abonan todos sus gastos, consistentes en secretario ó correo, como ellos llaman, caballos de montar y acémila para el trasporte de un bagaje monstruo, en que figura un baño de piés de hoja de lata, una cocina económica y un quinqué.

Aprenda de memoria esto que refiero algun aristocrático periódico español que anda á caza de correspondencias amateurs, que escasean mucho en este género de literatura Krupp.

Suspendo mi carta hasta la hora del correo.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, arrojándose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de lagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronia y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, góla, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

N.º 4.

cias de Vives, y de Ametller.—Villanueva y Geltrú perfumeria de Marti.

En una casa de comercio de esta ciudad se necesita un dependiente en clase de aprendiz. En el estanco de la plaza de la Constitucion darán razon.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 13 de Enero de 1874.

El hectólitro...	Trigo.	26 pest.	25 cent.
	Mezcladizo.	18 »	» »
	Cebada.	15 »	» »
	Maiz.	17 »	» »
	Judias.	25 »	» »
	Habas.	16 »	» »
	Mijo.	18 »	» »
	Fayol.	18 »	» »
	Avena.	8 »	25 »
	Arvejas.	15 »	» »
El kilogramo...	Centeno.	» »	» »
	Garbanzos.	0 »	48 »
	Arroz.	0 »	50 »
El litro.....	Aceite.	0 »	90 »

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para mañana jueves 18 de junio 1874. (5.ª de abono.)—2.ª Sinfonia.—2.º y último. El viaje—disparate cómico-lírico (zarzuela) en 4 actos, titulada: «Por seguir á una muger.» Precios de costumbre.—A las 8 y media.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos Manuel, Sabel é Ismael mrs
SANTO DE MAÑANA. Stos Marcos, Marceliano mrs

SEGURA CURACION DEL REUMATISMO

con el aceite de bellotas con sávia de coco.



No se encuentra en ningun pais de la tierra un remedio tan barato y eficaz para combatir en pocas horas esta dolencia muscular ó articular, incipiente ó crónica, como el aceite de bellotas con sávia de coco.

Está certificado por varios médicos alópatas, homeópatas, farmcéuticos, y recomendado por mas de 800 periódicos de ambos mundos (Inglaterra hace gran consumo.) Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en la única fabrica que existe del verdadero, calle de la Salud, 9, pral., y Jardines, 5 (vidieras verdes) Madrid y en las 2500 principales farmacias, droguerías y perfumerías del universo.

Exigir mi busto en la etiqueta y prospecto, que hay

falsificadores.

Puntos de venta en Cataluña.—En Barcelona, farmacias de Borrell hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del doctor Sargantá; droguerías de hijos de Vidal y Ribas; de Capella y compañía; de J. Roca; de Tallada hermanos; y perfumerías de Covas; de Ferrer y Garcia; de Cerdá; de viuda é hijos de Lafont; de Massana, y Exposicion permanente de Pasaje del Reló.—En Lérida, doctor Abadal.—Mataró, farmacia de Bardolla, y perfumeria de Diamant.—Palma, perfumerías de Cabals y de Casanovas.—Mahon farmacias de Teixidor.—Reus, farmacia de Andreu; de Cantó, y perfumeria de viuda de Gullí.—Tarragona, farmacia de Cucho, y de Matet.—Tortosa, farmacia de Querol, y perfumeria de Villuendas.—Caspe, farmacia de Oliva.—Gerona, farma-